

De: c.jnovoa@sic.gov.co
Enviado el: 2020-08-03 13:01:25
Para: Contactenos Sticker Digital <contactenos@sic.gov.co>, Jossie Stiven Novoa Contreras <c.jnovoa@sic.gov.co>, Mauricio Eduardo Buitrago Caycedo <mbuitrago@sic.gov.co>, Jairo Andres Martinez Pallares <gts.jamartinez@sic.gov.co>

Copia:
Asunto: Fwd: CAMBIO DE RECIBO

Radicación:	20-270792- -00000-0000	Dependencia:	72 G.ATENCIUDADANO
Fecha:	2020-08-04 11:55:33	Evento:	000 SIN EVENTO
Trámite:	334 REMISIINFORMA	Folios	8
Actuación:	411 PRESENTACION		

Propiedad Industrial Jossie Novoa Contreras *Superintendencia de Industria y Comercio* Carrera 13 # 27 á 00 Piso 1 Sur Teléfono: 5870000 Ext. 10176 ----- Forwarded message ----- De: Mauricio Eduardo Buitrago Caycedo Date: vie., 24 jul. 2020 a las 13:02 Subject: Fwd: CAMBIO DE RECIBO To: Jossie Stiven Novoa Contreras Cc: Clara Inés Barrera Garzón , Edna Marcela Ramirez Orozco Estimado Jossie una buena tarde, espero se encuentre muy bien Amablemente solicito de su colaboración con la radicación del recibo adjunto al presente correo, con el cual el usuario pretende ajustar la tasa del pago al examen de patentabilidad del Expediente NC2019/0010149, para facilidad de la radicación puede ser ingresado como un documento independiente, esto con el fin de poder dar respuesta al derecho de petición NÁ IT2020/0005998. Es de anotar que el recibo de caja de la entidad, me fue generado por la oficina Financiera. Agradezco la valiosa colaboración ----- Forwarded message ----- De: Jairo Andres Martinez Pallares Date: vie., 24 jul. 2020 a las 11:29 Subject: Fwd: CAMBIO DE RECIBO To: Mauricio Eduardo Buitrago Caycedo Buen dia, Adjunto recibo de caja, concepto examen de patentabilidad, con respecto a su inquietud yo no tengo la facultad para radicar como complemento a su solicitud, por favor remitir el recibo de caja y los documentos al contactenos de la SIC para que lo radiquen al número cordial saludo, cordial saludo, ----- Forwarded message ----- De: Mauricio Eduardo Buitrago Caycedo Date: jue., 23 jul. 2020 a las 16:11 Subject: Fwd: CAMBIO DE RECIBO To: Jairo Andres Martinez Pallares Estimado Jairo una muy buena tarde, espero se encuentre muy bien Cordialmente solicito su amable colaboración, con el cambio de un recibo de consignación, por un recibo oficial de caja, teniendo en cuenta que tengo asignado a mi bandeja un derecho de petición con este tema. El número de expediente es el siguiente NC2019/010149 el cual es una Patente de Invención Nacional y con este pago el usuario desea ajustar la tasa para el pago del Examen de Patentabilidad. Jairo no se si es posible sea alimentado el recibo como un complemento a la solicitud. Adjunto recibo y carta del usuario. Agradezco la amable colaboración Mauricio Eduardo Buitrago Caycedo Dirección de Nuevas Creaciones Superintendencia de Industria y Comercio Teléfono 5870000 Ext. 30120 Bogotá, D.C. - Colombia *Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el medio Ambiente, Responsabilidad Social á una campaña por el cero papel á Superintendencia de Industria y Comercio*

* Correo de Funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio. Este mensaje de datos es una comunicación no institucional de la Superintendencia de Industria y Comercio que está regida bajo las condiciones estipuladas en el acuerdo áPolíticas de utilización del correo electrónicoá, el cual se encuentra publicado en la Intrasic. Es únicamente para el uso de la(s) persona(s) a quien(es) está dirigido, y podría contener información confidencial y privilegiada tanto en su contenido como en sus anexos. Si este mensaje no está dirigido a Ud., por favor contacte al remitente por correo electrónico y destruya todas las copias del mensaje original. Cualquier retención, difusión, distribución, spanulgación o copia de este mensaje es prohibida. *AVISO LEGAL: *Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009. Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: áreservadaá. Respecto de la información reservada está prohibida su spanulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y al correo contactenos@sic.gov.co, borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato. En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014. El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales c.afcontreras@sic.gov.co, las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal. -- *Jairo Andres Martinez Pallares* *Grupo De Trabajo De **Gestión** Documental Y Recursos **Físicos* *SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO* *Carrera 13 No.27-00 Piso 1* *Tel. 57-1-5870000 Ext 10193* *Bogotá D.C. - Colombia* *AVISO LEGAL: *Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009. Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: áreservadaá.

Respecto de la información reservada está prohibida su spanulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y al correo contactenos@sic.gov.co, borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato. En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014. El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales c.afcontreras@sic.gov.co, las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal. -- Agradezco la atención prestada Mauricio Eduardo Buitrago Caycedo Dirección de Nuevas Creaciones Superintendencia de Industria y Comercio Teléfono 5870000 Ext. 30120 Bogotá, D.C. - Colombia *Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el medio Ambiente, Responsabilidad Social á una campaña por el cero papel á Superintendencia de Industria y Comercio*

* Correo de Funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio. Este mensaje de datos es una comunicación no institucional de la Superintendencia de Industria y Comercio que está regida bajo las condiciones estipuladas en el acuerdo áPolíticas de utilización del correo electrónicoá, el cual se encuentra publicado en la Intrasic. Es únicamente para el uso de la(s) persona(s) a quien(es) está dirigido, y podría contener información confidencial y privilegiada tanto en su contenido como en sus anexos. Si este mensaje no está dirigido a Ud., por favor contacte al remitente por correo electrónico y destruya todas las copias del mensaje original. Cualquier retención, difusión, distribución, spanulgación o copia de este mensaje es prohibida. *AVISO LEGAL: *Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009. Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: áreservadaá. Respecto de la información reservada está prohibida su spanulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y al correo contactenos@sic.gov.co, borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato. En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014. El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales c.afcontreras@sic.gov.co, las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal. -- *AVISO LEGAL: *Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009. Á Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: áreservadaá. Respecto de la información reservada está prohibida su spanulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y al correo contactenos@sic.gov.co, borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato. En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014. El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales c.afcontreras@sic.gov.co, las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal. ÁÁ